Viérnes 28 de Junio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,600

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

CENTENARIO
De la presidencia de Washington

Nueva York, Mayo 7 de 1889.

Señor director de *La Nacion* (Buenos Aires.)

Cien años de vida constitucional han cumplido los Estados Unidos, y como balance de la herencia que les legara el inmortal Jorge Whashington presentan hoy una nacion de sesenta millones de habitantes, gobernada por la constitucion mas sabia y liberal que el espíritu humano ha podido concebir; rica, próspera, poderosa y libre; sirviendo de ejemplo á todas las naciones del globo y levantando sobre todas la enseña de la libertad como el símbolo de la fraternidad de los pueblos.

Si grande fué la obra del que todos llaman padre de su patria, soberbia é imponente ha sido la fiesta con que los hijos de Washington han celebrado el primer centenario de su presidencia. Si el corazon de éste fué tan grande que amó á la libertad más que á su propia gloria, ningun otro hombre tambien conquistó mejor el amor de sus conciudadanos; si fué bravo en la guerra y manso en la paz, echó los fundamentos de la nacion más pacífica del mundo merced al respeto que inspira el valor de sus ciudadanos.

Las fiestas del centenario han sido no solamente la apoteósis del fundador de la nacionalibad americana, sinó tambien la manifestacion del poder y de la riqueza de esta. Nueva York, la ciudad esencialmente mercantil, que vive agitada sin cesar por la fiebre de los negocios y del dinero, ha permanecido durante tres dias consecutivos entregada á patrióticas expansiones, y en todos los corazones ha vibrado solo un sentimiento,—el amor á la patria, la veneracion por su fundador.

Y para que la apoteósis fuera más grandiosa, la naturaleza ha contribuido á hermosearla vistiéndose con las galas de la primavera y enviando los rayos templados y luminosos del sol de Mayo.

El programa de las fiestas comprendia un viaje del presidente Harrison desde las orillas del Potomac, rehaciendo el camino que Washington recorriera en 1789, cuando elegido presidente por el primer congreso dejó su morada de Monnt Vernon y vino á prestar juramento de obediencia á la constitucion; pero la actividad de la vida hace ahora intolerable un viaje por los caminos ordinarios, y el presidente prefirió venir por los ferro-carriles hasta Elizabethport, en donde Washington se embarcó para atravesar la bahia y hacer su entrada en la metrópoli saludado por las aclamaciones de un pueblo que le veneraba.

Un movimiento inusitado conmueve la ciudad; los ferrocarriles descargan en ella á cada momento millares de personas de toda la Union, que han venido ansiosas de participar en el gran festival. Los edificios públicos y los privados amanecieron adornados con los brillantes colores del pabellon nacional y con escudos y emblemas alegóricos; en las anchas avenidas y en las plazas se han establecido intensísimas graderías desde donde el público puede presenciar el desfile de las tropas, mientras arcos conmemorativos de proporciones grandiosas indican la ruta de la comitiva oficial. En las fisonomías de hombres y mujeres nótase intenso regocijo y todos llevan sobre el pecho los colores nacionales ó una medalla con el busto de Washington.

El primer dia fué destinado á la recepcion del presidente y á la parada naval. Desde las primeras horas de la mañana nótase una gran afluencia de personas hácia los embarcaderos en ambas márgenes de los rios y numerosos vapores preparándose para recibirlos. Pónense en marcha formando vasto cortejo y ya en la bahia se cruzan en todas direcciones, semejantes á cisnes que juguetean sobre las olas, hasta ocupar la posicion que les ha sido asignada en el camino por donde pasará el buque que lleva al jefe del estado. Forman la linea, en primer lugar y gallardamente empavesadas las viejas corbetas de madera que pelearon por la Union, y las que aún son conservadas, como reliquias de la bravura desplegada por los marinos en Charlestown y otras batallas navales. Vienen despues los nuevos cruceros de acero, con sus torres blindadas y con todos los adelantos que la ciencia ha introducido en estas construcciones, mediante los que se quiere levantar á la marina americana hasta la altura de las más adelantadas en la materia. Síguenle los yaths de propiedad particular, en uno de los cuales flamea la insignia del comodoro del *Yath club*, todos de formas ligeras y elegantísimas, decorados interiormente con un lujo tal que convierte á muchos de ellos en mansiones de príncipes orientales: luego vienen los grandes vapores de los rios, blancos como cisnes, con sus tres y cuatro pisos coronados por inacabable multitud que les hace parecer montañas humanas, y mas allá, diseminados en todas direcciones, se descubre infinito número de remolcadores y embarcaciones de todas clases que dan á la magnífica bahia un aspecto animado y pintoresco á la vez.

Es medio dia, y de pronto un rumor lejano semejante al de una tempestad que se aproxima se dejaba sentir; todas las miradas convergen hacia un mismo punto, hacia Elizabethport, situada al extremo sud oeste de la bahia.

El vapor *Despatch*, con el presidente y comitiva oficial á bordo hase puesto en movimiento, y en ese instante todas las embarcaciones han hecho funcionar sus poderosos silbatos de vapor, confundiendo en una sola vibracion sus desacordes aunque imponentes sonidos con el estampido del cañon.

El rumor se acerca y aseméjase á un trueno á medida que avanza el *Despatch*, hasta que la bahia toda resuena con las notas solemnes de los poderosos agentes del progreso. Todos los buques saludan al paso del presidente con el estampido de los cañones, con hurras la marinería desde las garcias; y con vivas millares de ciudadanos que levantan al aire sus sombreros.

En este momento las nubes que entoldaban el cielo rasgan en desiguales girones, y dejan aparecer un azul purísimo y penetrar los rayos del sol que alumbra la grandiosa escena desenvuelta al pié de la estatua de la libertad ante cuya bellísima y serena cara de matrona griega, los enormes buques de guerra y los centenares de embarcaciones de comercio desfilaban humildes como súbditos ante su soberana.

Ella les alumbra el camino con la colosal antorcha que lleva en su potente diestra y sostiene en la otra mano el libro de la constitucion, sobre cuya primera página está inscrita la memorable fecha del 4 de Julio, considerada como la del nacimiento de la nacion americana.

A la distancia el puente de Brooklyn dibujaba su elegante silueta, y al fondo vése la isla del gobernador Boodle sobre la cual las tiendas de campaña instaladas para las tropas parecen bandadas de blancas palomas y cuyos potentes cañones se unen al festejo general. Los feniboats cruzan en todas direcciones conduciendo verdaderos cargamentos humanos y las bandas de música llenan la bahía en todas direcciones con patrióticas notas.

En la ribera la escena no es menos interesante. En el parque de la bateria, en todos los muelles, en los balcones, sobre los árboles y en los techos de los edificios mas elevados hormiguea una multitud ansiosa de presenciar el espectáculo y saluda con prolongados hurras y con los sombreros y pañuelos el paso del buque que trasporta al presidente.

A la una de la tarde éste desembarca en el mismo muelle en que cien años antes desembarcara Washington, y recibido por las autoridades de la ciudad entre arcos y una apiñada multitud, se dirije por la calle Wall hácia la Tesorería, en donde se levanta la estatua del padre de la patria. Allí se pronuncian los discursos oficiales á los que el presidente Harrison contesta con una humildad y un sentido práctico que honra altamente su carácter. La malsana adulacion está desterrada de la oratoria oficial y campean en ella solo sentimientos de amor por el héroe y de respeto por las instituciones, sin las cuales un pueblo nunca podrá llegar á ser grande y respetado.

Por la noche ha tenido lugar en el teatro metropolitano de la Gran opera el baile que por muchos dias ha mantenido agitada á la alta sociedad. Debian tomar parte en la primera cuadrilla las esposas de los ex-presidentes y las descendientes de las más notables familias de la época de la independencia, y el honor de ser la primera en la línea fué una manzana de oro lanzada en el campo de la vanidad femenina.

El vasto teatro, convertido todo en salon de baile, decorado con los colores nacionales y con un gusto y sobriedad no comun en este pueblo, ofreció un soberbio espectáculo, cuando lo poblaron diez mil personas ataviadas lujosamente y ávidas de observar los mas pequeños detalles de la cuadrilla que debia recordar el histórico minuet bailado por Washington la noche de la inauguracion de su primera presidencia. Una compañía de dragones, vistiendo el uniforme francés en honor de Rochambeau, hace la guardia de honor al presidente que llega teniendo de un brazo al mayor de la ciudad y del otro al presidente de las fiestas, y mantiene la multitud apartada hasta que pasen las damas de antigua descendencia vestidas con magníficos trajes y cubiertas de brillantes. Mr. Hamton no forma parte en la cuadrilla ni tampoco su esposa, ni la bella y simpática Mrs. Cleveland, que presencian el baile desde sus respectivos palcos. Cuando la fiesta se hace general y descienden á confundirse con la multitud, ésta recibe la mas ruidosa y espontánea ovacion que por cierto no se parece á las demostraciones oficiales hechas al presidente. La belleza exhibiéndose con la aureola de la virtud que le proyecta el nombre de un administrador recto y honrado como lo fué su esposo, ha fascinado los espíritus, y Mr. y Mrs. Cleveland, simples ciudadanos, son aclamados de modo tal que enorgullecería aún á los monarcas.

El baile se anima, el champagne corre con profusion inconveniente y la áspera corteza del inmigrante enriquecido sale á la superficie en toda su desnudez. Vénse por esta causa escenas de ebriedad y de cinismo indignas de una sociedad culta, sobre las cuales no quiero insistir.

El segundo dia estaba consagrado á la gran parada militar. Desde la bateria hasta el parque central, es decir, en una extension de cinco millas se han establecido graderías en todos los sitios en que la configuracion de los edificios lo permite; en las plazas, en los atrios de la iglesia, en frente de los hoteles y aun en muchas de las ricas mansiones, el espíritu de la codicia ha especulado con el deseo del público de presenciar cómodamente el desfile y ha construido tarimas cuyos asientos se han vendido á precios elevados.

Toda la poblacion de Nueva York y ciudades vecinas, engrosada con medio millon mas de forasteros se ha reunido á lo largo de aquella carrera formando una masa tan compacta que no permite la entrada de una persona mas, y la policía, presente en todas partes, mantiene el órden que para honor del pueblo americano no ha sido alterado con el mas lijero incidente desagradable.

Las galerías parecen interminables campos de flores agitadas por el viento, á causa de los vistosos toillets de las damas, y el presidente Harrison ocupa el palco central de la que se ha levantado en la plaza de Madison.

¡En todos los edificios flamea el pabellon con estrellas y franjas envolviendo el busto ó el retrato de Washington. De pronto siéntese un nuevo rumor, y todas las miradas se dirigen hácia la entrada de la plaza: es el gran marshall, general Schafield que hace su entrada, rodeado de un brillante estado mayor de jefes y oficiales montados en magníficos caballos y escoltado por un regimiento de granaderos, cuyos lujosos uniformes y altos penachos amarillos, hieren vivamente la imaginacion del pueblo, acostumbrado á ver solo las blusas del obrero de las fábricas. El entusiasmo que se produce es indescriptible; todos aplauden, las mujeres mismas baten sus pañuelos y hurras prolongados llenan el aire.

Todos saludan militarmente á su paso al presidente, quien vestido de levita cruzada, de pié y con el sombrero en la mano contesta con la cabeza á cada uno de los jefes.

Síguenle los cadetes de la escuela militar de West Point, todos los jóvenes bizarros, que marchan tan rectos como una línea matemática, fieros de sustentar sobre sus uniformes la insignia del colegio de donde han salido Grant, Sheridan, Sherman, Lee y tantos otros que han cubierto de glorias las páginas de la historia de la Union.

El pueblo les ama como á sus hijos más predilectos, y por todas partes reciben entusiast s ovaciones.

Un caballero de busto vigoroso, con luenga barba gris, aparece montado sobre hermoso corcel, y lleva en su mano un ramo de flores con el que saluda á la multitud que le aplaude. Es Fitzhug Lee, el gobernador de Virginia, donde nació Washington y donde se conserva su tumba, y á quien por este motivo se ha concedido el honor de venir á las cabeza de las tropas de los estados. Es fino en sus modales, como lo son los descendientes de las antiguas familias de aquel estado: y aunque empobrecidos despues de la guerra, mantienen con orgullo los nombres de sus antecedentes.

Los neoyorkinos le han hecho á él, lo mismo que á sus jefes, cumplido agasajo, para demostrarles así que están muertos los odios sembrados por la guerra y que hoy solo existen americanos cobijados bajo una sola bandera.

Cada estado ha mandado sus mejores tropas, es decir, su guardia nacional, porque no hay otros soldados en la Union y todos desfilan llevando á la cabeza su gobernador. Las del rico Pensylvania son mas numerosas que las de ningun otro, y al verlos marchar con su aire marcial, su perfecta organizacion y disciplina, sus correctos uniformes, formando brigadas de infantería, caballería y artillería, nadie podria reconocer en ellos á los obreros que dos dias antes dejaran las herramientas de trabajo en las usinas de hierro y las fábricas de toda clase para calzar el uniforme del soldado y empuñar el rifle.

Al final de todos aparece Hill, el político astuto, gobernador de Nueva-York; monta brioso caballo que un soldado á pié necesita contener por la brida; precédele un heraldo con la bandera del estado y le sigue su estado mayor formado de bizarros oficiales de la guardia nacional. A la cabeza de las tropas está el 7.º regimiento de más de ochocientas plazas formado por la crema de la juventud neoyorkina, vestidos con lujosos uniformes; y tan disciplinado como pudiera serlo cualquier tropa veterana. En todas partes son aplaudidos; y cómo no habian de serlo si son los hermanos, los amigos ó los novios de las ricas y bellas damas que desde los balcones los observan. El regimiento 69 es otro de los favoritos, y cómo este otros veinte más, de variados uniformes, con sus bandas de música á la cabeza y con todos sus pertrechos listos para salir á campaña á las 24 horas de llamados á los cuarteles: lo que demuestra que este pueblo pacífico y entregado con pasion á los negocios, no ha descuidado su organizacion militar que le ha dado fuerza y le hace respetable en el exterior.

Dícese que los Estados Unidos podrian poner dos millones de soldados sobre las armas en ocho dias, todos organizados y provistos de los necesarios elementos de guerra. Todos estos cuerpos son organizaciones de voluntarios, mantenidos con sus propios recursos y en los que el estado solo interviene para el nombramiento de jefes superiores.

Llama la atencion que los gobernadores de los estados son todos personas de edad madura. La ciencia del gobierno requiere experiencia, y solo se adquiere el derecho de dirigir los negocios públicos despues de largos y probados servicios. Las ambiciones prematuras no hacen camino en este pueblo práctico y amante de su libertad.

Cincuenta mil soldados han desfilado entre una doble y sólida columna de pueblo que ha ocupado una extension de más de cinco millas, y el desfile duró más de seis horas, sin que se interrumpa un momento ni se altere la regularidad matemática, puede decirse, con que todo ha sido organizado.

Por la noche ha tenido lugar un espectáculo único en su género. Una inmensa banda de música situada en la plaza de Madison ha acompañado un concierto colosal al aire libre en el que todos los ciudadanos allí presentes han tomado parte cantando admirablemente canciones nacionales, sin que una sola voz se aparte del ritmo musical.

El tercer dia ha sido destinado á la parada cívica, quizá la mas interesante y significativa, pues ha revelado el sentimiento patriótico que anima á los ciudadanos al mismo tiempo que el estado de cultura de las masas y su respeto por las leyes.

La procesion ha recorrido la misma carrera que la parada del dia anterior; pero marchando en sentido contrario, es decir, desde el Parque Central hacia la Batería. Encabezábanla un numeroso grupo de distinguidos gentleman á caballo, entre los que iba el presidente de la comision organizadora de la fiesta; visten todos riguroso traje negro con sombrero alto y una banda de seda amarilla cruzada sobre el pecho.

Siguen los alumnos de la universidad de Columbia con sus gloriosos estandartes ganados en la lucha de la ciencia, y los discípulos de las escuelas de medicina y cirujia. A ellos les suceden los niños de las escuelas públicas desde la edad de catorce años hasta la de nueve, formando compañías con sus jefes y oficiales y provistos muchos de ellos de pequeños fusiles de madera. Marchan en perfecta organizacion; y su disciplina no es menor que la de los mejores rejimientos de la guardia nacional. Verdad es que la base de éstos son aquellos, pues cuando los niños dejan las escuelas en donde han adquirido hábitos de obediencia, ingresan á los cuerpos de voluntarios.

De cuatro á cinco mil niños han desfilado, y al ver su apostura marcial, sus inteligentes fisonomías y su aire orgulloso por entrar en la vida de ciudadanos, se comprende la razon de la prosperidad de este país y que los caudillos nunca podrán arrebatar los derechos del pueblo. Muchos de ellos visten muy pobres trajes; pero ni se consideran inferiores, ni ni nadie los desdeña; los colores nacionales descansan sobre su pecho lo mismo que sobre los de todos los demás.

Los antiguos bomberos voluntarios se presentan—llevan blusa roja, sombrero de hule y arrastran las antiguas bombas que tantos actos de heroismo presenciaron.

Son todos viejos veteranos, de anchas espaldas, de facciones prominentes, bigote raro y pera ancha y gris; son los verdaderos descendientes de Uncle-San, que con su intrepidez echaron los cimientos de la actual organizacion de bomberos, la más perfecta y hermosa que existe en el mundo. Alcanzan á muchos miles, y se comprende que el público no ha olvidado sus servicios, á juzgar por las ovaciones que reciben.

Un grupo de escoceses se presenta con pintorescos vestidos á cuadros y largas calcetas que dejan desnudas una parte de las piernas; síguenle los suizos con sus trajes de la época de Guillermo Tell; los soldados continentales de la época de la revolucion con pelucas empolvadas y sombreros tricornios; los monjes del Gotardo con sus hermosos perros salvadores; soldados ingleses con rojos uniformes; las sociedades alemanas con sus estandartes nacionales; los irlandeses con sus banderas verdes; los scandinavos, los franceses, los húngaros, tocando sus músicas melodiosas; los pobres polacos que encuentran en este país la libertad que les falta en el suyo y que sienten en el alma mas que ningun otro pueblo toda manifestacion de independencia; y en fin, los representantes de todas las naciones que han encontrado en esta tierra una nueva patria y un hogar venturoso.

Un carro alegórico representando la independencia, en que una bella muger lleva la bandera de la nacion y grupos de muchachas representan los estados; á ese carro sigue otro y muchos otros mas, representando las artes, las industrias, las ciencias, la música, la poesía etc. Cada fábrica tiene su carro representativo, lo mismo que cada industria, y muchos aprovechan la patriótica ocasion para anunciar sus productos.

Así han desfilado en interminable procesion todos los gremios sociales y todas las corporaciones organizadas, llevando sus músicas y estandartes á la cabeza y revelando su cultura y su respeto social. Dícese que han revistado ochenta mil ciudadanos, y no se creerá exagerada esa cifra si se considera que han pasado constantemente desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Así tambien han terminado las grandes fiestas del centenario, en que el pueblo se ha mostrado soberano, honrando la memoria de Washington por los progresos institucionales que han realizado, y en que el presidente ha reconocido la soberanía de ese pueblo manteniéndose de pié y con la cabeza descubierta todo el tiempo que aquél ha desfilado delante de él.

Honor á la gran República del Norte, que así dignifica el gobierno del pueblo por el pueblo y que es un enérgico reproche para los mandatarios que gobiernan por sí y para sí.

Miguel Tedin.

NOTICIAS GENERALES

El general D. Bartolomé Mitre—Hé aquí el bello discurso que pronunció ese eminente ciudadano argentino, al ser saludado con motivo de su cumpleaños:

Señores: acepto esta manifestacion y anónima como viene. No es un acto público. Es una visita á las puertas de mi hogar, en mi retiro de ciudadano que me muestra que no estoy desterrado de la memoria ni del corazon de mis amigos y compatriotas.

Es una reunion de familia en medio de la calle, y á la que doy un carácter de recíproca simpatía personal, interpretando los sentimientos de los que me dispensan este honor.

Somos viejos amigos. Hace mas de medio siglo que nos conocemos, y cerca de cuarenta años que vivo la vida del pueblo argentino, sintiendo palpitar los generosos corazones de sus hijos. He participado de sus alegrías y sus dolores, de sus esperanzas y aspiraciones, acompañando como jornalero á todos los trabajadores, por el bien público en su tarea diaria.

En este espacio de tiempo he acompañado la marcha de tres generaciones, desde la proscripcion hasta la caida de la tiranía, desde los comienzos de la organizacion nacional hasta su reorganizacion definitiva, y he alcanzado las luces de este dia, en que pueden divisarse en un futuro cercano, los grandes horizontes de nuestra patria, grande; próspera, feliz y libre en los tiempos, asegurados para siempre sus destinos.

¿Qué he hecho yo en este espacio de tiempo para merecer tan grande honor? *(Voces unánimes del pueblo: Todo!)* Le pregunto para contestarme á mí mismo. No hablemos de mis libros, que tal vez algun curioso leerá en el futuro, como documentos ilustrativos de nuestra época; ni de mis discursos, ni de mis batallas,—quiero decir,—de nuestras batallas, que nada son al lado de las en que pelearon nuestros padres para darnos independencia y libertad.

Señores: Un inglés preguntó una vez á un yankee, qué habian hecho los Estados Unidos de la América del Norte, que mereciese ser recordado por la humanidad. El yankee contestó: Los Estados Uninos vieron nacer en su seno una mujer, muda, sorda y ciega: la educaron, la enseñaron á hablar, hicieron irradiar su inteligencia encerrada en su sepulcro vivo, y esta pobre criatura, pudo auxiliar á la Inglaterra en una época en que la Inglaterra sufría hambre, con un saco de harina, ganado con su inteligencia y el trabajo de sus pobres manos. Y otro yankee que esto oia, agregó: Y yo tuve el honor de conducir en mi buque ese saco de harina.

No pretendo haber inventado el saco de harina, que ha nutrido á las generaciones que he visto sucederse y veo crecer; pero me ha cabido algunas veces el honor de ser su depositario.

La Amárica del Sud era tambien ciega, muda y sorda como aquella pobre criatura norte americana que he recordado, cuando nuestros padres le echaron al hombro el saco de harina cosechado por ellos, y nutrieron con él á la mitad del continente americano, al consagrar la comunion de la independencia y de la libertad de un nuevo mundo republicano, hasta entonces, ciego, sordo y mudo.

Con esta harina se amasó el pan con el sudor de sus frentes; de allí se nutrieron Belgrano y San Martin, y con él fortalecieron los robustos brazos de los vencedores de Salta y Tucuman, de Chacabuco y Maipú. Con este pan se nutrió Rivadavia, que no le empachó el poder, y despues de distribuirle en el banquete popular, en forma de instituciones fué condenado al hambre y al ostracismo, alcanzando la inmortalidad en nuestro primer hombre civil.

A veces, señores, es más fácil conquistar un recuerdo en la posteridad, que vivir en la vida de sus contemporáneos. Un hecho notable, de que un hombre sea autor y mero instrumento, puede ser trasmitido á la historia. Para merecer vivir la vida del dia presente en toda su intensidad, se necesita lanzarse en la corriente de los acontecimientos; asimilarse las fuerzas vivas de la sociedad; interpretar los sentimientos, las aspiraciones: el ideal de todos y cada uno, ó por un acto deliberado de voluntad, producir un hecho modesto, pero fecundo, digno de ser catalogado entre los hechos que forman la conciencia pública.

Contestando á la pregunta que me hice antes, pienso haber producido uno de estos hechos modestos, que, siendo el cumplimiento del deber estricto, me hacen vivir todavía en el presente.

He sido el depositario del saco de harina que ha alimentado por setenta y nueve años las fuerzas de la nacion argentina: lo he considerado como un tesoro comun; he metido mi mano en él tan solo para sacar un puñado y con él inocularme las fuerzas de entregar el poder al pueblo en toda su plenitud, y á este simple hecho atribuyo las simpatías que mis conciudadanos se dignan dispensarme en este dia.

Creo haber cumplido mi tarea en el pasado. Acompaño en su labor á los hombres del presente, y pronto á desocupar mi puesto, para que otro trabajador más robusto lo ocupe, bendigo al cielo que me ha permitido alcanzar la aurora de una nueva generacion, á la que están confiados los destinos de nuestra patria en un futuro muy cercano. No estoy fatigado y me hallo como siempre pronto á la lucha ó al trabajo, segun fueran las leyes del destino.

Si nuestros destinos como nacion son seguros, nadie puede prever las tempestades que esperan á los pueblos en el camino que tienen que recorrer hasta afirmar sólidamente las instituciones de un pueblo libre. Nubes lejanas parecen oscurecer nuestro horizonte: pero son pasajeras; y los astros guiadores no le apagarán en nuestro cielo, de que nuestras praderas son un reflejo y el sol que lo ilumina un símbolo inmortal.

Para prevenir esas tempestades, para encaminar los destinos de nuestra patria por los rectos senderos, evitándose el dolor y la vergüenza de las revoluciones, yo deseo que no abandone al pueblo la constancia cívica, perseverando siempre en sus legítimas aspiraciones á la libertad y la justicia; que el acierto y la prudencia presidan á los consejos de los gobernantes de nuestro país; que la paz reine ahora y siempre en el hogar y en el corazon de los argentinos, y que llegue un dia feliz, en que todos los hijos de nuestra patria, de esta amorosa madre que nos alimentó en su seno, puedan romper en paz y amistad el pan de los fuertes, con que se alimentaron nuestros padres, y que el saco de harina de la ciega, sorda y muda, nutran en la virtud á las generaciones que vengan despues.

Señores: Con mi mas profundo agradecimiento quieran Vdes. recibir los cordiales votos que hago por la felicidad de todos y cada uno de los que me honran con esta visita en medio de la calle, teniendo el honor de ser contado entre uno de los tantos ciudadanos de un pueblo tan generoso y tan digno de ser bien gobernado. Gracias mil, señores.

En busca de un gran tesoro—El verano último salió de Valparaiso la *Wilhelmine* con una expedicion de descubridores formada en aquel puerto para esplorar la isla de Cocos en donde debia existir un gran entierro, segun los datos auténticos que poseian. Desde entonces no se habia tenido noticia de los expedicionarios; pero el *Lautaro* del 2 del corriente nos dice que la *Wilhelmine* habia llegado á Coronel con la noticia de que en la isla de Cocos no habian encontrado el tesoro, pero sí una gran cantidad de chanchos de los cuales hicieron buena provision.

Hé aquí como el citado periódico refiere la expedicion.

Barca Wilhelmine—Esta nave se encuentra en nuestra bahía de vuelta de una curiosa expedicion.

Allá por los años 26 y 27 del presente siglo, unos piratas ingleses sentaron sus reales en la isla de Cocos, situada como á quinientas millas al noroeste de Panamá, y acumularon ingentes riquezas, producto de su industria. Pero al fin, perseguidos por marinos mejicanos, fueron sorprendidos en alta mar y colgados en el palo mayor de su buque. De esta catástrofe escapó un hijo del capitan pirata, que vejetó durante cuarenta años en la isla de Ceylan, acariciando el dorado sueño de recobrar las riquezas enterradas en la isla, sin llegar jamás á proporcionarse los recursos necesarios. Un aleman que mereció conquistarse su confianza quedó de heredero del secreto y de los sueños del hijo del pirata. Algunos años gastó éste en intentonas desgraciadas, hasta que su estrella lo trajo á Valparaiso á fines del año pasado. En posesion de un derrotero exacto de la isla y del lugar en que estaba escondido el precioso tesoro, que se hace subir á la fabulosa suma de treinta ó cuarenta millones de pesos en buenas monedas de oro y de preciosas joyas, logró interesar en su empresa á quince comerciantes que formaron en pocos dias una sociedad para acometerla, fletaron un buque, cuyo capitan obtuvo la promesa de un diez por ciento del tesoro, esto es probablemente tres millones de pesos oro.

El 27 de Febrero partió la barca *Wilhelmine* con quince expedicionarios, y despues de una feliz navegacion de 29 dias arribaron á la deseada isla. Es fama que mas de alguno tuvo sueños en que se figuraba enterrar la mano hasta el codo en montones de oro y al pisar la tierra de la nueva Monte-Cristo, experimentaron los mismos vértigos que el héroe de Dumas. El afan con que empezaron las investigaciones ya lo comprenderán nuestros lectores.

A los veinte dias de continua labor y trajines no estaban mas adelantados, pero no menos esperanzados que el primero. El precioso tesoro no daba señales de dejarse sorprender. Continuaron los afanes sin mejor resultado. No obstante la flaqueza humana reclamaba imperiosamente el descanso. Entonces tendieron su vista á su alrededor y pudieron admirar la exhuberante belleza de la isla y la incomparable riqueza de su vegetacion, que les hizo olvidar por un instante sus penalidades y ya que que no pudieron cazar las dorados talegos se conformaron con una buena caza de *chanchos* que la isla se los ofreció gordos y abundantes.

Los menos entusiastas empezaron á sentir la necesidad de volver á sus negocios y á sus familia; pero no así el aleman primitivo poseedor del secreto, que con cuatro de los mas codiciosos resolvió arrancar á la isla los treinta millones que se obstinaba en esconder.

Al mes cabal de su arribada la *Wilhelmine* zarpó á las playas de Chile y fondearon en la bahia de Coronel en la semana pasada.

Los atrevidos expedicionarios llegaron maltratados por tan larga travesía, pero con mas esperanzas que nunca de ver lucir el dia que los sueños de riqueza se vean realizados.

La isla de Cocos era una colonia penal de Costa Rica no hace muchos años. Es de corta extension y al presente está abandonada. No arriban á sus playas sino de vez en cuando algunos buques balleneros que van á hacer su provision de agua... y de *chanchos*."

El Dr. Reus—Juzgado de Comercio—Montevideo, Junio 25 de 1889.—Vistos: Constando de autos que al ponerse en libertad bajo fianza al fallido se han cumplido todos los requisitos legales; y

Considerando: Que el Fiscal recurrente no es parte en este incidente, y que si en otros casos se le ha dado intervencion, ha sido tan solo porque el Juzgado ha creido conveniente oirle, *para mejor proveer*, ya porque los pedidos de escarcelacion no se hubieran formulado debidamente, ya porque se hubiera decretado *de oficio* las quiebras: sin que esto importara ni importe en manera alguna reconocer facultades al Fiscal que no tiene por la ley.

Considerando: que el procedimiento seguido por el Juzgado en este caso ha recibido tambien aplicacion en otros casos de que el Fiscal ha tenido conocimiento sin que se le ocurriese ir á buscar en el Código de Instruccion Criminal disposiciones que le acordaran facultades que le niega la ley comercial, única que rige los procedimientos de las quiebras;

Por estos fundamentos y atento á lo dispuesto en el artículo 660 del Código de Procedimiento Civil; no se hace lugar al nuevo arresto del fallido ni á la apelacion deducida por el señor Fiscal de lo Civil y expídanselo los testimonios que solicita.—*Saráchaga.*

Del mundo al convento—Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York:

"El lúnes pasado ingresó como novicia en la órden religiosa de Hermanas de la Caridad, miss Kate Drexel, hija segunda de M. Francis A. Drexel, que murió hace poco, dejando á sus tres hijas una fortuna de 12.000.000 de pesos.

La ceremonia se verificó en la iglesia católica bajo el patronato de San Juan en Filadelfia, asistiendo toda la familia de la jóven. Terminada aquélla la profesa se despidió de todos sus parientes y amigos, y tomó el tren para Pittsburgo, donde se halla el convento de dicha órden.

Miss Drexel siempre fué muy inclinada á las prácticas religiosas, y se interesaba mucho por el éxito de las misiones católicas en el territorio indio, que recorrió hace poco acompañada del obispo O'Connor de Febrasca, contribuyendo mas tarde con la suma de 150,000 pesos para las misiones católicas entre los indios del Noroeste."

Azúcar del Chaco—Escriben de Buenos Aires:

Del ingenio "Tacnarendi" en el Chaco, ha llegado esta semana una partida de azúcar, compuesta de 650 bolsas.

Personas que la han examinado la juzgan muy superior, tanto por su fuerza como por su sequedad.

Los representantes en Buenos Aires son los señores Pettis, Calzada y Ca.

"Garibaldi"—El 2 de Julio aparecerá aquí un nuevo diario italiano denominado *Garibaldi*, redactado por el doctor Carmine Freda.

La suscricion mensual costará 0.60 en esta capital y 0.70 en el resto de la República.

Campos—Sabemos positivamente que se ha vendido á razon de 15.000 pesos la suerte, un campo de siete suertes y una fraccion, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, con fondo al Cebollatí y la Laguna Merim.

Era de la sucesion de don Francisco A. Martinez, y hace algunos meses que su precio no hubiera excedido de 10.000 pesos.

Tambien se vendieron en aquel punto, en 10.000 pesos, dos islas montuosas.

Paysandú—Junio 25—Los señores Rombys y Casaretto piensan levantar un gran edificio contiguo á la barraca que han empezado á construir los señores Iraburo hnos.

En él establecerá su barraca y almacenes al por mayor.

Las propiedades de aquel paraje han aumentado considerablemente su valor.

Terrenos que há bien poco tiempo no habia quien los pagase á razon de 10 centésimos por la vara cuadrada, hoy no los venden por ménos de 40 á 50 centésimos la vara.

La venta de los campos de la sucesion Rivas aun no ha sido realizada.

El señor Luces, arrendatario actual, ha pedido 100.000 pesos para que se haga efectivo el desalojo de dichos campos.

Asegúrase, por otra parte, que hay un sindicato argentino que desea obtener á todo costo dichos campos para colonizarlos.

—La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha adquirido en compra una suerte de campo, en el trayecto que recorre su línea, á fin de formar en él una colonia que denominará Bella Vista.

Solo espera la llegada de inmigrantes para dar principio á la colonizacion.

Teatros—La "fuerte" pieza de Dumas hijo *La Extranjera*, ha sido dignamente interpretada anoche por la compañía Pasta.

La Sra. Pierina Giagnoni, que nos pareció un tantito "fria" en los dos primeros actos, en los siguientes se animó y en el cuarto estuvo sublime.

Pasta desempeñó admirablemente el antipático y difícil rol del duque *vibrion*. Muy bien la Sra. Stocchi y los Sres. Beltrami, Bracci y Garzés en sus respectivos papeles.

Esta noche tiene lugar el beneficio del excelente artista Bracci, repitiéndose *Durand-Durand* con otra pieza mas. El mérito de Bracci y el de *Durand-Durand* son mas que de sobra para atraer á Solis una numerosa concurrencia.

No estando acabadas las refacciones del *Nuevo Politeama*, la Compañía Pasta no trabajará en él sino el mártes de la semana entrante y dará dos funciones extraordinarias en Solis mañana y pasado, con considerable rebaja de precios, segun podrán verlo nuestros lectores en la seccion correspondiente á los anuncios teatrales.

El miércoles próximo se estrenará en Solis la Compañía dramática española ilustrada por la señora *María Alvarez Tubau*, gloria de la escena ibérica.

Grande es el deseo de oir á esta eminente actriz, por lo cual su *debut* será un verdadero acontecimiento teatral.

Entretanto esta noche *debuta* en Cibils otra Compañía española dramática y de zarzuela dirigida por el señor Maza, dando *Las tres jaquecas* que parece ser la traduccion española de *Le monde ou l'on s'ennuie*, pieza ya conocida y apreciada de nuestro público.

Tenemos pues en Montevideo actualmente la friolera de tres compañías dramáticas. Lo de siempre: cuando mucho y cuando nada. Mas tarde tendremos dos compañías de ópera, tres de opereta *et sic de cæteris*. Es el resultado lógico de la *cordialidad* y *cordura* de que dan prueba nuestros empresarios, siendo así que en poniéndose de acuerdo podrian consultar mejor sus intereses y dar plena satisfaccion á los diferentes gustos del público.

El lúnes por la noche tiene lugar en *La Lira* el concierto que dará el renombrado violoncelista Profesor Max Miederberger; sabemos que el *dilettantismo* uruguayo se prepara á aplaudir como se merece al distinguido catedrático del Conservatorio imperial de Rio de Janeiro.

Delta.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Olimpo*.

Del Salto—R. de Granada, Enriqueta Granada, Juan Burnett, Leonardo Acosta, Angel Casella, F. Betverde, F. Torres.

De Paysandú—Manuel Seura, Luis Araujo, Agustin Colombo, José Henderson, Miguel Labaque.

De Mercedes—Pablo Liber, señora y un menor, Rodolfo Lara, Carlos Alesio, y dos hermanos.

De Dolores—Tomas Gahan, G. Casey.

De Concordia—Fernando Costa, David Basagay, José Cabo de Vila y señora.

De Fray Bentos—Jaime Mases.

De Buenos Aires—C. M. Mom, M. Molina y señora, Cesar Ciachi, Ramon Luis Garcia, C. Monaguelle, señora y hermano, A. Podesta, Juan Espil, Juan Montes y señora, F. Tusso; A. Marquez, Mcrestegui y un hermano, Luis Fisse, Rosa de los Rios, Hulmano, S. Eragaray, Martorella, Rosa Pessi, Teresa Palma, José Piñol, Rolando Lagelata, Blas Lagelata, B. Quintana, G. Erremont, E. Tinune, R. Sanchez, José Moretti, E. Muñoz y un hijo, R. B. Saenz, N. Granara y una niña, Guillermo Goddia, Arturo Gomez, Luis Echegaray, Domingo Urion, Manuel Bergara, Carlota Olesea, Pedro Utati, A. Santos, G. Cabeza, E. D. Enderson, P. Martidot, J. Boetiga, Maria Michi, R. Galay, A Caro y un hermano, A. Bortiga, J. Enca, J. Gerosa, T. Hiate, Antonio Braga, Cecilio Araga, G. Basso, A. Mahn, A. Garcia, L. Klappitoche y Sra., J. M. Garcia, Antonio Ferro, Pedro F. Agote, Emilio del Valle, Ciriaco del Valle, Leonardo Escabue, Ernesto Mañe, Angel Peluffo, Miguel Datagui, Antonio Ripol, Luis Demaria y señora, Francisco Campi, José Constantino, N. Pocholi y dos hermanos, Luis Rogeri, José Bertolatti, Pedro Lapetra, Juan Imperial y señora, Juan Taybagorry, Mis Beeren, L Scott, Manuel Varela, A. Elias, Francisco Cordo, Antonio Diaz, Angel Martinez, Antonio Castro, G. Espantaburo, Juan Botaro, Fernando Ayer, Enrique Diaz, E. Varela, José Camicova, Juan Leon, Ambrosio Sordelo y un hijo, Pedro Ruiz, V. Foveli y señora, Felipe Sobrero, A. Farias, E. T. Lacioné, A. Maqueira, Antonio Lopez, Pilar Mas y un menor, J. Bausquet, B. Ruané, Pedro Larrosen y dos mas.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Junio 27 (2 y 30 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 74 %.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Junio 28—Proyéctase fundar una sociedad cooperativa para la venta de carne con un capital en acciones nominales de diez pesos, dando derecho á comprar la carne al precio de costo mas el 8 p.%

La municipalidad parece dispuesta á suscribir un cierto número de acciones.

—El Banco Inglés de Rio Janeiro acogióse á la ley de bancos garantidos.

—Falleció el comerciante Julio Portalis. El entierro tendrá lugar hoy. El cortejo será numerosísimo. La sociedad filantrópica francesa de la cual era presidente envió una delegacion para representarla en los funerales.

—Mañana inaugurárase en San José de Flores, una nueva Iglesia anglicana. Oficiará el Dr. Stirling, obispo de las islas Falkland.

—Regresaron los soldados que habianse mandado á la Exposicion de Paris. La causa del regreso han sido numerosas insubordinaciones que el oficial que comandaba no ha podido reprimir por falta de autoridad suficiente.

—Continúan los preparativos para las fiestas francesas del 14 de Julio que prometen estar magníficas.

—El canónigo Argañaraz regresó ayer de Córdoba. Los católicos hiciéronle una espléndida recepcion.

—Un telegrama de Córdoba dirijido á *La Union* anuncia que presentaráse al Congreso una peticion para la abolicion del matrimonio civil.

Via Buenos Aires

GALVESTON

Lóndres, 26—El gobierno portugues ha anulado la concesion para establecer ferrocarriles en Bahia de Lagoa, obtenida por el cónsul británico en dicho punto, y éste ha pedido el envio de un buque de guerra para proteger los intereses de los súbditos.

Se dice que Alemania apoya á Portugal en sus esfuerzos para anular la influencia británica en Africa.

Lord Salisbury declaró ayer, en la cámara de diputados, que el gobierno habia pedido seriamente á Portugal que se abstuviera de tomar una determinacion precipitada y diera plazo para arreglar las dificultades; declaró ademas que no tenia derecho para negarse á someter el asunto á un arbitraje.

Berlin, 26—La *La Gaceta Alemana* atribuye la propagacion de las doctrinas socialistas y revolucionarias á facilidades concedidas por los empleados del gobierno suizo, á la circulacion de *El Social*, *El Demócrata* y otros impresos revolucionarios, siendo inútiles los esfuerzos de Alemania para convencer á Suiza de las tendencias dañosas de esos diarios.

Berna, 27—A consecuencia de las quejas de las potencias europeas con motivo de la accion de los socialistas en Suiza, se ha nombrado un procurador fiscal permanente para reforzar el dominio que debe ejercer la policía sobre los refugiados.

Berlin, 25—El Czar visitará al emperador Guillermo cuando éste regrese de su viaje á Inglaterra.

Paris, 26—La Comision indagadora del proceso instaurado á Boulanger ha solicitado la retencion del sueldo del general. Este va á iniciar una demanda contra el gobierno.

San Petersburgo, 26—El ejército ruso va á ser provisto de nuevos rifles de calibre reducido, fabricados en Francia.

Berna, 27—El consejo federal ha resuelto levantar un empréstito de 16 millones para comprar rifles á repeticion para el ejército.

Shangai, 27—Rusia ha ocupado la isla Deer en Correa, para establecer una estacion carbonera y naval.

Un buque de guerra ruso no permite desembarcar sin la autorizacion del almirante.

La posesion de esta isla dá á Rusia una gran ventaja sobre Inglaterra.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Acciones Banco Nacional al contado 266.50.

Acciones del Banco Constructor al contrado 132.
Acciones del Banco Constructor fin de Julio 132.
Acciones del Banco Constructor para fin de Diciembre 146.
Acciones Crédito Real, al contado 160.
Acciones Crédito Real, para fin de Junio 165.
Sale el *Apolo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Junio 28 de 1889.

Primera rueda oficial—Pronunciada animacion hubo en esta rueda, notándose que las acciones de la Compañía Nacional se valorizan rapidamente.

Por ellos se abonó de 108 á 108 1/2 al contado; de 108 1/2 á 108 3/4 para el lunes; 110 para el 15 y 111 y 1/2 y 112 para fin de Julio.

Al retirarnos de la Bolsa la plaza estaba mas firme aún.

En la Deuda Amortizable se operó como ayer á 45 1/4 al contado y á 46 para fin de Julio.

Las Cédulas Hipotecarias obtuvieron 78 1/4 para fin de Julio y 80 al contado.

Las acciones del Banco Italiano se cotizaron á 114 al contado.

Las dej Banco Nacional se negociaron á 175 para fin de Julio y al contado.

105 al contado y 105 1/4 para el lunes, se abonó por 200 acciones del Banco de España.

Las de la Compañía Inmobiliaria valen 55 para el lunes.

—En Lóndres el Empréstito Unificado ha declinado 1/4 % cotizándose ayer á 74.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

100 acciones á 108 al contado, 60 á 108 1/4; 200 á 108 1/2; 100 á 108; 1000 á 108 1/2; 50 á 108 3/4; 50 á 108 1/2; 100 á 108 3/4 y 880 á 108 1/2.

100 acciones á 108 1/2 para el lúnes; 150 á 108 3/4; 200 á 109 y 2250 á 108 3/4.

50 acciones para el 15 de Julio, disponibles, á 110.

200 acciones á 111 1/2 para fin de Julio y 200 á 112.

Deuda Amortizable

$ 10000 á 46 para fin de Julio.
$ 20000 á 45 1/4 al contado.

Cédulas Hipotecarias

$ 49,900 á 78 1/4 para fin de Julio.
$ 29,000 á 80 al contado.

Banco Nacional

300 acciones á 114 al contado.

Cuotas de Amortizacion

$ 3400 á 50 1/2 al contado.

Compañía Inmobiliaria

20 acciones á 55 para el lunes.

Banco de España

100 acciones á 105 al contado.
100 acciones á 105 1/4 para el lunes.

Banco Nacional

150 acciones á 175 para fin de Julio.
200 acciones á 175 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 9/16 á 50 5/8.
" " comercial, 50 3/4 á 7/8.
" Paris, bancario, fr. 5.32 á 33.
" " comercial, fr. 5.34 á 5.35.
" Amberes, nominal.
" Rio Janeiro, 8.975.
" Buenos Aires, par á 1/8 % descuento.

Descuentos

7 á 7 1/2 %.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 28	Cabezas la fecha
P. Piñeyrúa	—	42,219
Vellozo y San Martin	—	33,716
F. S. Cibils	—	45,626
Apesteguy	—	45,081
Auturquin	—	23,475
Denis	512	39,650
Anza	—	19,070
E. Mouret y C.ª	—	35,849
Aguerre y C.ª	—	20,160
J. Martori	—	27,890
A. Castellanos y C.ª	—	16,483
Cabezas	512	349,312
En igual fecha de 1888		340,260
" " " 1887		176,260

PRECIOS

Novillos—13 pesos.
Vacas—10 á 10 1/2 pesos.

Despacho de Aduana

Rossi y Ca 1 cj encurtidos.
P. Morales 40 barricas azucar ref.
C. B. Golorons 100 cj almidon,
M. Onetto 140 bord vino tinto.
L. Reiner 1 cj cerveza alemana.
Juan Tremoleras 23/4 vino tinto.
Trabucatti Ca 1 cj quesos Gorgonsola.
N. Luiselle 15 pipas vino tinto.
D. Carrico 1 cj langostas.
J. A. Talice 4 cjs comestibles.
P. Roses 70 pipas vino tinto.
L. Bonomi, 50 bordalesas vino tinto.
Delfino hos., 11 cascos vino.
L. Dournau, 20 bordalesas vino.
M. Langon, 1 cj ginebra.
N. Caprario, 1 cj soda comercial.
W. Meikle 1 cj obras de hierro.
J. Bonomi 4 cj artículos ferreteria.
G. Moreau 1 cj relojes madera.
A. Rabe 1 cj salivaderas.
M. A. Favaro, 4 cjs. lunas azogadas.
Elliot Maccio, 40 fanegas sal.

F. B. Bulla, 40 cjs. naranjas.
C. Grondona, 1000 bananas.
V. Parma, 100 hect. carbon.
Trabucatti y C.ª, 8 fardos cuerda, cáñamo.
A. Henderson, 1 cj. impermeables.
W. Fehr, 1 cj. camisetas seda.
A. Rabe, 1 cj. barniz fino.
J. Turenne, 4 cjs artículos tienda.
B. Massa, 1 cj peines de asta.
D. Parodi, 1 cj pasta Andreu.
P. C. Ballefin, 1 cj papel estraza.
P. Musante, cj frascos vidrio.
Peyramale hnos., 5 cjs clorato potasa.
R. Westerik, 1 cj agua mineral.
Juan Shaw, 1 barrica sal.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Junio 28 de 1889.

De Durazno, 7 bueyes 3? vacas, conducidos por Jorge Vigrima y vendidos por Amespil, á ps. 19 bueyes y 14 vacas.

De Tacuarembó, 75 vacas, conducidas por Juan J. Balsano, y vendidas por Amespil, á ps. 13 vaca.

De Durazno, 36 vacas, conducidas por Rosauro Tabares, y vendidas por Viñoli, á ps. 11 1/2 vaca.

De Rocha, 20 vacas, conducidas por Mercedes Castro y vendidas por Curbelo, á ps. 12 vaca.

De Florida, 50 vacas conducidas por Gregorio Hernandez, y vendidas por Curbelo, á ps. 13 vaca.

De Paysandú, 18 bueyes y 163 vacas, conducidos por Camilo Brasil y vendidos por Amespil á ps. 15 bueyes y 9 vacas.

De la Florida, 11 bueyes, conducidos por Ramon Cuadra y vendidos por Curbelo á 17 ps. bueyes.

Del Durazno, 47 vacas, conducidas por Cárlos do Castro y vendidas por Pereira á ps. 13 vacas.

De Minas, 22 novillos y bueyes, conducidos por Venancio Latorre y vendidos por Curbelo á 17 1/2 novillos y bueyes.

De Minas, 75 vacas conducidas por Pedro Cortes y vendidas por Apestegui á ps. 12, 11 y 10 1/2 vacas.

De Tacuarembó, 65 vacas y novillos, conducidos por Santiago B. Silva y vendidos por Amespil, á 10 pesos vacas y 13 pesos novillos.

De Tacuarembó, 102 vacas y novillos, conducidos por Cirilo Caseres y vendidos por Amespil. á 10 pesos vacas y novillos.

De Paysandú, 102 vacas y novillos, conducidos por Rxequiel Soarez y vendidos por Amespil, á 10 1/4 pesos vacas y novillos.

De Tacuarembó, 47 vacas, conducidas por Pedro Cazalas y vendidas por Pereyra, á 10 pesos vacas.

De Tacuarembó, 14 mulas, 2 caballos, conducidos por Tomás Garrido, á la órden sin precios.

De Minas, 33 vacas, conducidas por Agustin Rodriguez y vendidas por Bentancor á 10 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13, 14 y 12.
Novillos—pesos 17 1/2.
Bueyes—pesos 19, 15 y 17.

Para saladero

Vacas—pesos 10, 10 1/4, 9 y 10 1/2.
Novillos—pesos 13 y 10 1/4.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2, 11, 12 y 11 1/2.

Afrechillo, fanega	" 1.50	"	1.60
Lino	" 0.35	"	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.40	"	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay		

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia—28

Del Uruguay y Buenos Aires vapor inglés *Olimpo*, á Christophersen; de Amberes, vapor belga *Maskelyne*, á Horne; del Havre, vapor francés *Dupuy de Lome*, á Christophersen.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Olympo*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Génova, vapor italiano *Mentana*. — Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*. —Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen el 1.º:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*. —Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 29:

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Giava*.—Agencia, calle Zabala núm. 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

ULTIMA HORA

Ayer presentó renuncia el señor J. A. Martinelli, consejero de la Compañia Nacional de Crédito. Fué convocado el suplente don Antonio D. Lussich.

—Hoy serán escrituradas, á favor de la Compañia, todas las propiedades que dieron márgen al pleito con el Banco Italiano.

—El señor Gianelli ha dejado de ser ingeniero de la Compañia. Esa oficina dependerá, provisoriamente, de la gerencia.

—Sábese que entre el señor Tossi, ex-ingeniero de la Compañia, y ésta median desde hace algun tiempo desagradables disidencias.

Hoy se nos informa que la cuestion será sometida á un tribunal compuesto de los doctores Juan Cárlos Blanco, Antonio Carvalho Lerena y un tercero [...]

[...] Paz, por la 12.ª Seccion de Florida, y 11.ª de Cerro Largo; y de Tenientes Alcaldes, por el 3.er distrito de la 2.ª Seccion de Artigas; el de Alferez Arriba del departamento de Rocha; 1er. districto de la 1.ª seccion de Rio Negro; 1.º y 2.º distrito de la segunda seccion de Paysandú y 5.º distrito de la 6.ª seccion de Treinta y Tres.

A las 2 1/2 de la tarde llegó hoy el Presidente de la República á la casa de Gobierno, donde ya se hallaban los señores Ministros de Estado.

Decíase que más tarde habria acuerdo general, debiendo en seguida partir el Presidente para su estancia de los Cerrillos, acompañado del señor Barreto y otras personas.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Vaquette—Cours Resumé de droit Civil, 3 t., $ 6.00
Vaquette—Cours Resumé de droit Romain, 2 tomo, 4.00.
Vaquette—Cours Resumé de droit Criminel, 1 tomo, 1.80.
Vaquette—Cours Resumé d'histoire du droit, 1 tomo, 1.80.
Vaquette—Cours Resumé de procédure Civile, 1 tomo, 1.80.
Vaquette—Cours Resumé de droit Int. privé 1 tomo, 1.80.
Vaquette—Cours Resumé de droit Comercial, 1 tomo, 1.80.
Vaquette—Cours Resumé d'Economie Politique, 1 tomo, 1.80.
Vaquette—Cours Resumé de droit Administratif, 1 tomo, 1.80.

[...] presa: Valentin Portillo; Direccion: Charles Marache.

Funcion todas las noches á las 8 en punto.

Precios—Palcos sin entrada, $ 3.00; sillon con entrada, 1.20; silla con entrada, 0.80; entrada general, 0.50.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento 0.30 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20; Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

Campo Eúskaro—Gran partido para el sábado 29—De desafío por 200 pesos.

Almandoz, Miner é Iparraguirre, colorados, contra García, Iguaran y Alonso, azules; á 60 tantos.—Empezará este partido á las 2.

Dos grandes partidos de pelota—El Domingo 30 de Junio de 1889.—Primer partido: García y Añorga, colorados, contra Artia ó Iparraguirre, azules; á sacar los primeros del 6 y los segundos del 5.—A 50 tantos.

2.º partido—Almandoz y Alonso, colorados, contra Iguaran y Miner, azules; en condiciones generales y á 50 tantos.

Empezará el primer partido á la 1 y media p. m.

Precios—Entrada para señoras con asiento de sillas, gratis; Idem con asiento para los socios, 0.30; Idem para los no socios, 0.60. 2229-2ed.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

MAÑANA

Por Muiños y Jorge, á plazo y por órden del Banco Constructor Oriental, de 15 solares entre las calles Arenal Grande, República, Nueva Palmira y Hocquard, á las 2 1/2 p. m. Tramvia gratis.

Por Jaime Maeso, de una propiedad en la calle Gaboto núm. 91 y 91A, á las 3 p. m.

PASADO MAÑANA

Por José A. Sansevé, de un terreno en la calle Gaboto núm. 246, á las 4 p. m.

Por José A. Sansevé, de una casa en las calles Defensa núm. 129 y Guaná núm. 50 y 52, á las 3 p. m.

Por Jaime Maeso, á plazo, de once solares en las calles Defensa, Concordia y Cuñapirú, á las 2 p. m.

Por Rafael Ruano y Ca., de muebles y gran variedad de artículos, en la calle Mal Abrigo núm. 79, á las 2 p. m.

EL LÚNES 13 DE JULIO

Por José B. Gomensoro, de artículos de tienda, ferretería, etc., en el Despacho de Aduana, á las 12 p. m.

Por Muiños y Jorge, de un lote de tierra, á media cuadra de la calle de Rivera, en la Bolsa de Comercio á la 1 1/2 p. m.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

[...]

†

María Bustos de Canstatt

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 28 DE JUNIO DE 1889

Alejandro Canstatt, esposo; Uladislada Moron de Bustos, madre, y las familias de Canstatt y Bustos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el dia 29 á las 10 de la mañana.

Casa mortuoria: 13 de Marzo, 92.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, escritorio Donnelly y C.ª, á las 9 y media de la mañana.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Rafael Machado Hasse, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Santiago Seoane*, escribano público. 2069-jn.13-1ms.jl.18.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agustin Pollero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2047-jn.12-1m.-jl.12.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, y á los efectos del artículo 1624 del Código de P. Civil, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Mario R. Perez que ante este Juzgado se encuentra de manifiesto y por el término de 20 dias el estado de los créditos de dicho concurso, presentado por el Síndico D. Eulogio Belgrano.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2087-jn.15-20p.jl.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Santiago Lawry se va á proceder á la mensura de un campo situado en la 1.ª seccion del Departamento de la Colonia, compuesto de 47 cuadras y 1737 varas cuadradas, lindando por el Norte con terrenos que fueron de la sucesion La Luz; por el Este con terrenos que fueron del Ejido, vendidos por la Junta E. A. á D. Pascual Salvanezza; por el Sud con la sucesion Recaite y por el Oeste con D. Antonio Manginos y D. Benito Nochetti.

Para practicar dicha mensura se ha designado al agrimensor D. Benjamin F. Conde y al Juez de la seccion respectiva, para que la presida.—Montevideo Junio 15 de 1889—*Benjamin Pereira*, Actuario. 2102-jn.20-10p-jn.17

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Guillermo A. Harley, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2126-jn.18-1m.-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Miguel Martinez, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2139-jl.19-1m.-jn.19

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2230-jn.27-1m.-jl.26.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Montaldo que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Manuel Bastos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Avelino Javier Figarés*, escribano de Comercio. 2081-jn.14-15p.-jl.4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al que se considere con derecho á una letra á la órden expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de doscientos pesos y que tiene el número *treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco*, la cual se ha extraviado, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de considerarse caducada dicha letra y mandarse expedir otra nueva.—Montevideo, Mayo 27 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, Escribano. 1864-my.28-1mes.jn.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Silvano Marinel y D. Daniel Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado la "Caja Nacional de pequeños Préstamos" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2057-jn.12-1m.-jl.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demas cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Augusto Pascal Lamoureaux que dentro del término de 15 dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Manuel Bastos y C.ª—Montevideo, Junio 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2110-jl.5-15p-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Emilio Reus para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio, en reemplazo de Don Herminio Areco, por motivo de su destitucion, tendrá lugar el dia 2 de Julio próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle de Cámaras número 54.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2221-jn.26-4p.-jl.2

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del Banco Auxiliar de Crédito, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los señores nombrados sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia primero de Julio próximo á las dos p. m. en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54.—Montevideo, Junio 24 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2187-jn.24-5p.jl.1º.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el dia 10 del entrante Julio de 2 á 3 de la tarde se va á sacar en almoneda la cuarta parte proindivisa de la línea "Telégrafo Oriental" de propiedad de don Pedro Marquez, la cual ha sido tasada en la cantidad de *treinta y seis mil doscientos veinticinco pesos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, y debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que reclama Don Guillermo Rose á su propietario el señor Marquez; para mas datos ocurrir á la Escribanía Actuaria, calle Cámaras número 54.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2209-jn.25-12p.-jl.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la sociedad denominada "La España" para la nueva audiencia que tendrá lugar el 1.º del entrante mes de Julio á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2234-jn.29

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que el dia 8 de Julio próximo de doce á una de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 157, el Alguacil asistido del Actuario procederá á la venta en almoneda del bergantin español "Os valdo" naufragado en este puerto.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2232-jn.27-8p.-jl.8

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los acreedores del concurso formado á D. Miguel A. Mercader deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado Dr. D. José Romeu, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2235-jn.27-16p.-jl.16.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr, Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante ese Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1883-my-31-jl-31.2ms.

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE BURGUEZ n.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 12 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto, entre 13 de Marzo y Camino de Burgues, compuesto de 10 metros 50 centms. de frente sobre la referida calle de Reducto con la cual linda por el Norte, por cincuenta metros de fondo, que linda por el Este con propiedad de don Emeterio Menendez y por el Oeste con propiedad del señor Zoa Fernandez, y por el fondo se ignora; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés.* 2043-jn.12-1-ms-jl.14.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO N.º 598A

Cordon de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Minas entre Maldonado y Durazno, manzana núm. 213, compuesto de 11 metros 25 centm. de frente sobre la referida calle de Minas con la cual linda por el Este, por el Norte con la casa de don Luis Pitameglio señalada con el núm. 295, por el Sud con la casa de don Luis de Matías señalada con el núm. 299 y por el Oeste con don Luis de Matais distante dicho solar 21 metro 40 centms. de la esquina Maldonado y Minas para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del cerco construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que tuvieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile.* 2160-jn.21-1-mes-jl.21.

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

CALLE DE BURGUES N.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto entre las de Concordia y Aurora, compuesto de 35 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Reducto, con la cual linda por el Sud Este, por el Oeste con don Julio Polet y por el Oeste con el señor Piñeyrúa; distante dicho terreno de la esquina calle Concordia y Reducto 21 metros 70 centímetros, y de la esquina Aurora y Reducto 42 metros 95 centímetros, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés.*
2161-jn. 21-1 mes-jl. 21.

AVISOS OFICIALES

La Direccion General de Impuestos Directos

Previene á las Sociedades de Crédito y Compañías de Seguros de reciente fundacion. que por haberse agotado la emision del timbre de 10 cts. no lo hayan colocado en sus respectivas acciones ó pólizas, correspondiéndoles segun valor, que se ha preparado una nueva impresion del timbre de dicha clase y entregado al expendio en el despacho de esta oficina y todas sus dependencias.

Montevideo, Junio 14 de 1889. *El Secretario.*
jn.15-v.jn.30.

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, Junio 20 de 1889.

Por órden superior se previene á los ciudadanos uruguayos que se ausenten para Europa, que con el objeto de evitar dificultades,—que con frecuencia se ofrecen á los señores Cónsules de la República,—para la expedicion de documentos que acrediten su nacionalidad, deben de munirse, antes de salir de la República, de la partida de bautismo ó del Registro Civil, segun el caso, debidamente legalizados en esta Secretaría.

2193-jl.2 *La Secretar*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889. *La Direccion.*
1818-ag.23.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

De acuerdo con el decreto de fecha de hoy, llámase á propuestas públicas para la venta al Gobierno de la República de cinco á diez suertes de buenos campos apropiados para la agricultura.

Se tomarán en cuenta en primer término á mas de las cuestiones de precio y del título de propiedad las siguientes:

a) Proximidad á cualquiera de los ferrocarriles existentes ó en construccion, rechazándose los campos que disten mas de tres leguas del trayecto férreo.

b) Sobre vias fluviales sin obstáculos á la libre navegacion.

c) Que los campos tengan aguadas permanentes.

d) Que en el campo mismo, con marcada preferencia, y de no en las inmediaciones, existan bosques ó montes naturales.

Los proponentes deberán acompañar un plano ó simple cróquis circunstanciado del campo ó campos que ofrecen en venta, prefiriéndose que se hagan directamente sin necesidad de intermediario.

En su solicitud, con el sello legal correspondiente, explicarán todos los detalles y circunstancias que ilustren la propuesta.

El precio del campo se establecerá siempre sobre el valor de la *suerte.*

Podrán remitirse las propuestas desde ya directamente ó por correo á la Secretaría del Ministerio, hasta el 1.º de Julio próximo, cerrándose ese dia el derecho de presentacion.

El Gobierno se reserva escojer la propuesta que juzgue mas conveniente á los intereses públicos ó de rechazarlas todas.

Aceptada una ó mas de las propuestas por el Gobierno; *su importe íntegro se pagará al contado* en el momento de escriturarse.

Montevideo, Junio 3 de 1889.

M. A. Ferrando.

1941.jl.1.º

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Repartícion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.
1700-ag.18 *La Direccion.*

Direccion G. de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro, que han sido nombrados Revisadores del referido Impuesto, en el Departamento de la Capital, los siguientes señores:

Adolfo Gard, Ventura Latorre, Antonio Losa, Juan C. Bertrand, Gabriel Vazquez, Domingo Mondaro y José Franco.

Montevideo, Junio 18 de 1889.

2140-jl.3 *Secretario.*

Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la confeccion de un mil seiscientas levitas militares de paño de lana azul oscuro con vivos verdes, botonaduras de metal con los números del uno al cuatro;—mil seiscientos pantalones de paño lacre con vivo verde, mil seiscientas polainas de brin blanco cortas; y mil seiscientas hombreras de cordon de lana verde oscuro.

Las propuestas deben presentarse en pliegos cerrados, y serán abiertas por el señor Fiscal de Gobierno y Hacienda el dia 1.º de Julio á las 3 de la tarde, en la Secretaría de este Ministerio y en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran.

Las propuestas se obligarán á presentar concluidas los informes que se indican antes del dia 20 de Agosto próximo venidero.

El pago se efectuará por mensualidades.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa de las propuestas que se presenten ó rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Junio 19 de 1889.

E. Perez Nieto,
Oficial Mayor.

2130-jl.1

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 19 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el adoquinado en la calle Agraciada desde la de Lima hasta el puente del Paso del Molino, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 1.º de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director
Augusto Ximeno,
Secretario

2145-jn.29.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la construccion de adoquinado en la calle 18 de Julio desde Ejido hasta el Boulevar "General Artigas" con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 2 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda liberada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza.
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2158-jl.2.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de la calle Figurita desde Goes hasta 8 de Octubre con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 10 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente:

José Maria Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2157-jl.10.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 26 de 1889.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion ofrece en venta la piedra que será sustituida por adoquines en las calles de la ciudad vieja y nueva, de acuerdo con las condiciones que se encuentran á consulta de los interesados en la Secretaría.

Esa venta se hará á la puja el dia 3 de Julio del mes próximo entrante á las 3 1/2 p. m.

2218-jl.3. *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos

Habiéndose dado principio á la revisacion del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria correspondiente al presente año económico, en los Departamentos de Campaña, se previene á los señores contribuyentes que han presentado planillas en esta oficina para el pago del referido Impuesto por bienes situados en los Departamentos del interior, pasen á satisfacer su respectivo importe en el término de 15 dias, despues de cuya fecha se considerarán incursos en las penas que la ley impone á los morosos.

Montevideo, Junio 21 de 1889.

A. P. Piñeiro.
V.º B.º—*Felippone*, sub-director.

jl.3

Direccion de Paseos

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales D. P. en una extension de 80 centímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar mas amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

2236-jl.27. *La Direccion.*

Comision de Salubridad

La Direccion de Salubridad competentemente autorizada,

DISPONE

Artículo 1.º Los propietarios de terrenos emplazados en la playa Norte ó de la Aguada que se encuentren sin terraplenar, haya ó no en ellos aguas estancadas, procederán dentro del plazo improrogable de *veinte dias* contados desde la promulgacion de esta disposicion á terraplenarlos, adoptando los niveles adecuados á fin de que dichos terrenos queden perfectamente saneados.

2.º El terraplen deberá hacerse hasta cubrir el nivel á que se encuentran colocados los caños maestros, á menos que los respectivos propietarios no opten por otro medio de saneamiento que sea eficaz á juicio de esta Direccion.

3.º No podrá emplearse en las obras de terraplenamiento á que esta disposicion se refiere, otros materiales que tierras vírgenes ó residuos calcáreos.

4.º Los terrenos que, vencido el plazo acordado por el art. 1.º no hubiesen comenzado á ser terraplenados, la Direccion de Salubridad los mandará terraplenar por contratista aceptado por el Superior Gobierno y la Junta E. Administrativa y por cuenta de la respectiva propiedad.

5.º Publíquese para que llegue á conocimiento de todos.

Expedida en Montevideo á 22 de Junio de 1889.

Alfredo Garcia Lagos,
Director.
Pedro J. Baycé,
Oficial 1.º

2179-jl.12

Junio 28 — 9

FOLLETIN

ARTHUR A. MATTHEY

mi parte satisfecho, de que mi intervencion haya sido eficaz para libraros del riesgo que amenazaba á la vez vuestra libertad y vuestra fortuna... Espero que tendreis el gusto de veros en circunstancias ménos desagradables para vos, y estoy seguro de que cuando veáis el giro que van á tomar los asuntos del Doctor, no tendreis que arrepentiros del pequeño sacrificio que váis á imponeros.

Dichas estas palabras, se inclinó respetuosamente

La presencia de esa mujer en esta casa me corta por completo la retirada... Y ademas, ¿qué conseguiríamos con la fuga?... no tardarian en alcanzarme... No, es preferible acabar de una vez...

—Pero si os prenden, la sumaria no tardará en descubrir mi verdadera personalidad, y en tal caso ¿qué voy á hacer en excalparme?... ¡Pobre Noemia!.. No la bastaba tener que llorar por su padre, sino tambien por su marido!...

papeles con ardor febril y agitadas sus manos de un temblor nervioso.

—¡Adiós, pues, señor!... dijo el marido de Noemia, enjugando una lágrima rebelde, movido de súbito á compasion hacia aquel hombre que iba á morir olvidando sus crímenes en aquel instante supremo.

El Doctor contestó con un seco adiós sin dignarse volver la cabeza, y Antonino salió del despacho.

—Perfectamente, —dijo el doctor. — Os esperaba, señores,

El Comisario y el Agento, sorprendidos de aquel recibimiento y de la tranquilidad de espíritu del dueño de la casa, cambiaron una rápida mirada.

—Pero el interrogatorio á que queréis proceder, —dijo Tavernais,—es ya inútil.

—¿Por qué?—preguntó Tupin.

—Porque en este pliego, dirigido al señor Procu-

Un cuarto de hora despues, llegaba el Médico y declaraba que el doctor Juan Tavernais se habia envenenado con ácido prúsico y que su muerte debia haber sido instantánea.

* * *

El Procurador de la República estimó que no habia lugar á proseguir la causa de asesinato, una